



BOLETIN OFICIAL DEL CANAL DE ISABEL II

SUMARIO

Comisaría Regia: Oficio de la Comisaría Regia a la Dirección facultativa, comunicando el acuerdo del Consejo de Administración, para que se adicione los contadores sistema *Pipersberg*.

Administración y explotación: Número de concesiones vigentes en 30 de junio de 1923.—Resumen de los expedientes de abono y de transmisión de agua, resueltos en la segunda quincena de junio de 1923.—Estado comparativo con la primera quincena de junio de 1923.

Intervención.—Caja-Aguaduría: Balance de recibos en la segunda quincena de junio de 1923.—Resumen de las operaciones realizadas en la misma quincena.

Dirección facultativa: Relación de los trabajos ejecutados en la primera quincena de julio de 1923.

Subastas y concursos: Concurso para la adquisición de la tubería del nuevo sifón de Malacñera.

COMISARÍA REGIA

OFICIO DE LA COMISARÍA REGIA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA COMUNICANDO EL ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 30 DE JUNIO PRÓXIMO PASADO, PARA QUE SE ADICIONE EL CONTADOR DE VELOCIDAD MARCA «PIPERSBERG» DE LA CASA HERMANN DE LUETTRINGNASEN (ALEMANIA) A LOS MODELOS AUTORIZADOS PARA SU INSTALACIÓN POR CUENTA DE LOS PARTICULARES EN SESIÓN DE 4 DE ABRIL DE 1908.

Visto el resultado de las pruebas llevadas a efecto con los contadores de velocidad marca «Pipersberg», de fabricación Alemana presentados por D. Ludovico Perreau, y el informe de la Dirección Facultativa, que deduce de aquéllas que los citados contadores funcionan dentro de las condiciones exigidas por el Canal, en el concurso para la adopción de estos aparatos de medida, convocado con fecha 10 de septiembre de 1907, pudiendo, por tanto, admitirse como uno de los modelos aprobados para ser colocados por cuenta de los abonados; en conformidad con lo previsto en la base 3.^a del mencionado concurso el Consejo acuerda que se adicionen los citados contadores de velocidad sistema «Pipersberg» a los incluidos por acuerdo del Consejo, tomado en la sesión de 4 de abril de 1908, en la relación de modelos autorizados para su instalación por cuenta de los particulares, que se insertó en el número 17 del BOLETÍN OFICIAL DEL CANAL DE ISABEL II, correspondiente al día 13 de dicho mes de abril de 1908, publicándose asimismo en nuestro BOLETÍN OFICIAL este acuerdo y el resultado de las pruebas técnicas para conocimiento de los abonados del Canal y del público.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1923.—El Comisario Regio,
J. Pérez Caballero.

Sr. Ingeniero Director.

Resultado de las pruebas verificadas con el contador «Pipersberg» de 20 milímetros de calibre de esfera, en seco número 177.675, presentado por don Ludovico Perreau.

Caudal característico 2.400 litros, representados por 100 litros en dos minutos treinta segundos.

PRESIÓN ABSORBIDA POR EL APARATO, 27 METROS

PRUEBAS DE SENSIBILIDAD

A plena admisión.

Con 27 metros de presión, pasaron por el contador 400 litros, y marcó 404 litros; error 1 por 100 en más.

Con 10 metros de presión, pasaron por el contador 200 litros, y marcó 201 litros; error 0'50 por 100 en más.

Con 50 por 100 de admisión.

Con 27 metros de presión, pasaron por el contador 400 litros, y marcó 408 litros; error 2 por 100 en más.

Con 10 metros de presión, pasaron por el contador 200 litros, y marcó 202 litros; error 1 por 100 en más.

Con 2 por 100 de admisión.

Con 27 metros de presión, pasaron por el contador 100 litros, y marcó 103 litros; error 3 por 100 en más.

Con 10 metros de presión, pasaron por el contador 50 litros, y marcó 51'50 litros; error 3 por 100 en más.

Pruebas de sensibilidad después de la prueba de duración.

(La prueba de duración empezó el día 2 de marzo a las nueve de la mañana, marcando el contador 6 metros cúbicos 450 litros, y se terminó el día 2 de abril, marcando el contador 1.295 metros cúbicos)

A plena admisión.

Con 27 metros de presión, pasaron por el contador 400 litros, y marcó 396 litros; error 1 por 100 en menos.

Con 10 metros de presión, pasaron por el contador 200 litros, y marcó 198'5 litros; error 0'75 por 100 en menos.

Con 50 por 100 de admisión.

Con 27 metros de presión, pasaron por el contador 400 litros, y marcó 392 litros; error 2 por 100 en menos.

Con 10 metros de presión, pasaron por el contador 200 litros, y marcó 194 litros; error 3 por 100 en menos.

Con 2 por 100 de admisión.

Con 27 metros de presión, pasaron por el contador 100 litros, y marcó 102 litros; error 2 por 100 en más.

Con 10 metros de presión, pasaron por el contador 50 litros, y marcó 51'5 litros; error 3 por 100 en más.

Madrid, 23 de mayo de 1923.—El Ingeniero encargado de la Distribución, José María Méndez de Vigo.—V.º B.º, El Ingeniero Director, Zufiaurre.

ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN

Número de concesiones vigentes en 30 de junio de 1923.

SISTEMA	Interior.	Acequias.	TOTAL	
			En 30 junio de 1923.	En 30 junio de 1922.
Contador.....	13.376	428	13.804	13.289
Aforo anual.....	564	723	1.287	1.223
Aforo mensual.....	5	48	53	56
Caño libre.....	297	7	304	314
TOTALES.....	14.242	1.206	15.448	14.882

Resumen de los expedientes de abono y de transmisión de propiedad de agua de este Canal, resueltos por el Excmo. Sr. Comisario Regio, durante la segunda quincena de junio de 1923.

CONCESIONES AUTORIZADAS Y CADUCADAS

CONCESIONES NUEVAS

Contadores interior.....	37
Aforo anual ídem.....	1
TOTAL.....	38
Contadores acequias.....	3
Aforo mensual ídem.....	3
TOTAL.....	6

CONCESIONES CADUCADAS

Contadores interior.....	15
Aforo anual ídem.....	2
Caño libre ídem.....	1
TOTAL.....	18

Aforo anual acequias..... 1

TRANSFERENCIAS DE LÁMINAS DE AGUA EN PROPIEDAD AUTORIZADAS DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO DE 1923.

CONCEPTO DE LA TRANSMISIÓN	NÚMERO de transmisiones.
Por compraventa.....	1
TOTAL.....	1

Estado comparativo con la primera quincena de junio de 1923.

SISTEMA	CONCESIONES VIGENTES		AUMENTO	DISMINUCIÓN
	En 15 junio de 1923.	En 30 junio de 1923.		
Contador.....	13.779	13.804	25	»
Aforo anual.....	1.290	1.287	»	3
Aforo mensual.....	50	53	3	»
Caño libre.....	305	304	»	1
TOTALES.....	15.424	15.448	28	4

INTERVENCIÓN.—CAJA-PAGADURÍA

Balance de recibos de consumo de agua durante la segunda quincena de junio de 1923

CARGO

DATA

CLASE DE RECIBOS	EXISTENCIA anterior.	ENTRADA durante la quincena.	TOTAL del cargo.	COBRADO o INGRESADO en caja durante la quincena.	BAJAS por rectificaciones.	DEVUELTO por cobro indebido.	EXISTENCIA PROPIETARIA de cobro en fin de la quincena.	TOTALES de la data.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Del interior.								
Por caño libre.....	2.049'21	»	2.049'21	40	»	»	2.009'21	2.049'21
Por aforo anual.....	5.903'81	652'45	6.556'26	863'33	»	»	5.692'93	6.556'26
Por aforo mensual.....	769'39	»	769'39	120'45	»	»	648'94	769'39
Por contadores.....	859.713'78	21.056'56	880.770'34	172.637'09	3.169	»	704.964'25	880.770'34
De acequias.—								
Por caño libre.....	77'30	»	77'30	»	»	»	77'30	77'30
Por aforo anual.....	6.464'04	»	6.464'04	535'53	»	»	5.928'51	6.464'04
Por aforo mensual.....	2.724'46	162'42	2.886'88	664'35	»	»	2.222'53	2.886'88
Por contadores.....	10.469'60	111'84	10.581'44	591'60	616'46	»	9.343'38	10.581'44
TOTALES.....	888.171'59	21.983'27	910.154'86	175.452'35	3.815'46	»	730.887'05	910.154'86

RESUMEN COMPARADO CON IGUAL QUINCENA DEL AÑO ANTERIOR

	AÑO 1923 Pesetas.	AÑO 1922 Pesetas.
Importe total de los recibos entrados en Caja.....	910.154'86	788.583'07
A deducir por los retirados y devueltos.....	3.815'46	10.361'18
Importe líquido de los recibos puestos al cobro.....	906.339'40	778.221'89
Idem de los cobrados durante la quincena.....	175.452'35	158.713'37
<i>Importe de los que están por cobrar.....</i>	<i>730.887'05</i>	<i>619.508'52</i>
Recaudación total por consumo de agua desde 1 de enero.....	2.040.726'35	1.979.992'51
<i>Diferencia en más en 1923.....</i>	<i>60.733'84</i>	

Resumen comparativo de las operaciones realizadas por la Caja-Pagaduría durante la segunda quincena de junio de 1922-23.

INGRESOS

	Año 1923	Año 1922.
	Pesetas.	Pesetas.
A fondos disponibles:		
Existencias en Caja en 15 de junio.....	3.006.060'43	3.735.294'23
Recaudación por agua:		
Contadores del interior.....	172.637'09	155.018'48
Aforo anual del id.....	863'83	558'76
Aforo mensual del id.....	120'45	120'45
Caño libre del id.....	40	»
Contadores de acequias.....	591'60	240'64
Aforo anual de id.....	535'53	736'91
Aforo mensual de id.....	664'35	23'73
Caño libre del id.....	»	15'64
Recargos por infracciones y multas.....	2'50	125'04
Recaudación por obras y varios:		
Obras de particulares.....	3.929'96	1.147'79
Idem del Ayuntamiento de Madrid.....	885'62	12.585'08
Alquileres de contadores.....	5.259'50	5.401'75
Suscripciones al BOLETÍN OFICIAL DEL CANAL DE ISABEL II.....	6	15
Venta de energía.....	60.610'74	40.812'80
Venta de material de desecho.....	100	100
Ingresos eventuales.....	»	28'50
Agua elevada para los servicios municipales..	15.000	»
TOTALES.....	3.266.807'10	3.952.324'81
A fondos en depósito:		
Existencias en 15 de junio.....	906.050'70	835.770'83
Consignadas en la segunda quincena de junio..	12.749'69	3.320
TOTALES.....	918.800'39	839.090'83

PAGOS

	Año 1923.	Año 1922.
	Pesetas.	Pesetas.
A fondos disponibles:		
Con cargo al presupuesto ordinario:		
Personal administrativo.....	18.534'99	18.556'12
Material del servicio de id.....	240'25	70
Suscripciones.....	30	50
Mobiliario.....	105	»
Comisaría Regia y Consejo de Administración.	1.516'66	2.416'76
Alquiler y conservación de edificios.....	18	»
Explotación.....	710	7.350'55
Personal facultativo.....	19.337'01	19.100'23
Material del servicio de id.....	696'75	999'20
Estudios.....	867'25	(1) 1.694'30
Conservación y reparación.....	55.190'45	95.563'27
Obras.—Interés y amortización de Cédulas del Canal.....	185.000	186.900
Con cargo al presupuesto extraordinario para obras en el quinquenio de 1908 a 1922:		
Gastos generales.—De expropiaciones, indemnizaciones y deslindes.....	5.361'88	»
Idem.—De estudios y replanteos.....	405'80	2.931'92
Idem.—De inspección.....	2.031'50	6.008'34
Obras por administración.—Utilización de la tubería de Malacuera en la arteria de la zona baja de Madrid.....	2.029'30	»
Idem.—Canal de desagüe del embalse de Puentes Viejas.....	119.403'57	110.095'73
Idem.—Modificación del sifón del El Bodonal..	»	20.466'89
Idem.—Embalse de Puentes Viejas.....	»	(1) 291'42
Idem.—Material complementario de la central de Torrelaguna.....	3.187'25	»
Idem.—Instalaciones de depuración de las aguas por el cloro.....	40	»
Con cargo al presupuesto extraordinario para gastos del empréstito:		
Gastos de la emisión.....	33'50	71'50
TOTALES.....	414.489'16	463.564'82
A fondos en depósito:		
Devoluciones verificadas en la segunda quincena de junio.....	9.190'23	7.011'13
TOTALES.....	9.190'23	7.011'13

(1) En menos.

RESÚMENES

	Año 1923.	Año 1922.
	Pesetas.	Pesetas.
Fondos disponibles:		
Importan los ingresos.....	3.266.807'10	3.952.324'81
Idem los pagos.....	414.489'16	463.564'82
Existencias en Caja en 30 de junio.....	2.852.317'94	3.488.759'99
Fondos en depósito:		
Importan los ingresos.....	918.800'39	839.090'83
Idem los pagos.....	9.190'23	7.011'13
Existencias en Caja en 30 de junio.....	909.610'16	832.079'70

Estado comparativo de ingresos y pagos desde el 1 de enero al 30 de junio de 1922-23.

	Año 1923.	Año 1922.
	Pesetas.	Pesetas.
Remanente en 1 de enero para obras proyectadas.....	3.263.648'66	4.229.042'52
Ingresos por todos conceptos hasta 30 de junio.....	2.552.925'16	2.529.692'14
Suman los ingresos.....	5.816.573'82	6.758.734'66
Pagos desde 1 de enero al 30 de junio.....	2.994.255'83	3.274.974'97
Existencias en Caja en 30 de junio.....	2.852.317'94	3.488.759'99

DIRECCIÓN FACULTATIVA

Relación de los trabajos ejecutados en el Canal, además de los ordinarios de conservación, explotación y vigilancia.

Primera quincena de julio de 1923.

EMBALSE DE PUENTES VIEJAS Y CANAL DE DESAGÜE

Excavación y cajeros a cielo abierto en el canal de desagüe y en el de la margen izquierda.

Excavación y revestimientos del túnel final y de los túneles del canal de desagüe.

Fábrica de la presa del Tenebroso.

PRESA DE EL VILLAR Y CANAL TRANSVERSAL

Trabajos ordinarios.

CANAL DE CONDUCCIÓN

Limpieza de cunetas de la zona del canal y de los badenes y algunas obras del camino de servicio en que se habían depositado arrastres durante las últimas tormentas. Se recreció 15 centímetros el aliviadero del canal, inmediato a la almenara del empalme.—Se hizo en esta quincena un muro de defensa del terraplén situado frente al nuevo aliviadero del Depósito inferior del salto de Torrelaguna.—Se terminó la reparación de las casillas de Talamanca y del telefonista de El Bodonal, dándose comienzo a la del Capataz de la línea eléctrica residente en este último punto y al retejado de las de Mirafrió, Las Cuevas y sifón del Guadalix.—Continuación de la colocación de postes para la cerca de cerramiento del Vivero de los Pinos y arreglo de la casa del arbolista residente en este vivero. Distribución y vigilancia de las aguas del canal de Cabarrús y continuación del riego del arbolado del camino de servicio.

APROVECHAMIENTO HIDROELÉCTRICO

Trabajos ordinarios y de taller.

Reparación de las averías de la línea de transporte en los días 10 y 11.

DEPÓSITOS

Segado de hierba en los macizos y praderas y su transporte al pudridero.—Recorte de valla de seto.—Rozando la cubierta del tercer Depósito.—Reparación de vallas de madera y alambre de espino.—Perfilado de cunetas en los cuatro primeros kilómetros del camino de servicio.—Riegos diarios en praderas y taludes.—Riego del arbolado.

ACEQUIAS

Servicios de agua, limpieza y partes en las tres acequias.

DISTRIBUCIÓN

Se hicieron seis tomas de 0'02; cuatro de 0'04; una de 0'08 y una llave de 0'02.—Una rotura de tubo de 0'07 y dos de 0'12 en la Puerta de Toledo, farol 60; Bravo Murillo, 95, y Cava de San Miguel, 19.—Enchufes repretados en Alcalá, 147, (tubería del Canal).—En la Costanilla de los Angeles, 15 (tubería de Santa Rita).—En Serrano, hasta María de Molina, prolongación de tubería de 0'10.—En Chinchilla, rebaje de tubería de 0'12.—En Bravo Murillo haciendo la unión de la tubería y colocando una llave de 0'85.—En Santa Engracia, galería, haciendo machones para la tubería.—En el paseo del Prado, galería, repretando tubería de 0'92.—Arregladas tres cañerías particulares en las calles de Fundadores, 2; paseo de la Castellana, 48, y Castelló, 12.—Condenadas cuatro tomas a petición en las calles de Fomento, 5; San Joaquín, 2; Avenida de Pi y Margall, número 16, y Hermosilla, 89.—Sustitución de llaves de paso de 40 milímetros 30 y 20 particulares en las calles de Moreno Nieto, 3; Felipe IV; Serrano, 58, y Juan Duque, 37.—Arreglo de llaves cajas de estopas en varias calles.—Colocando cerraduras interrumpiendo el suministro en id.—Limpieza de registros en id. id.—Varias roturas en fuentes y particulares.—Cortes de agua en varias calles para servicios municipales.—Recorrido de galerías.—Transporte de materiales al almacén.—Arreglo de 87 bocas de riego; condenadas, 10; avisos, 97.

EXPLOTACIÓN

Contadores comprobados, 557; aforos hechos, 49; reconocimiento de fincas, 52.

SUBASTAS Y CONCURSOS

CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA TUBERÍA DEL NUEVO SIFÓN DE MALACUERA

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión de 30 de junio próximo pasado, esta Comisaría Regia ha acordado la adquisición por concurso de la tubería de palastro para el nuevo sifón de Malacuera en este Canal de Isabel II.

El presupuesto de dicho suministro es de 395.828'78 pesetas, y el depósito provisional para tomar parte en el concurso de 4.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás detalles se hallarán de manifiesto, desde la publicación de este anuncio, en la Dirección Técnica del Canal de Isabel II.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría del Canal, hasta las catorce horas del día 18 de septiembre próximo, acompañadas cada una del resguardo que acredite haber constituido en la Caja general de Depósitos, en la del Canal o en la del Banco de España, el depósito provisional: en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en valores del Estado, al tipo que está asignado por las disposiciones vigentes.

El concurso se celebrará el día 20 de septiembre próximo, a las doce horas, en el Salón de Juntas de este Canal, Alarcón, 7, segundo. No se adoptará resolución alguna en el acto del concurso, limitándose a levantar acta del resultado que, en unión de las proposiciones presentadas, se someterá en la forma reglamentaria a la resolución del Ministerio de Fomento, el cual se reserva la facultad de adjudicar el concurso o desechar todas las proposiciones presentadas, si por cualquier circunstancia no considerase ninguna admisible.

Madrid, 14 de julio de 1923.—El Comisario Regio, *J. Pérez Caballero*.

Boletín oficial del Canal de Isabel II

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, un año.	3 pesetas.
Extranjero, id.	4 id.

Punto de suscripción: Oficinas del Canal de Isabel II.—Alarcón, número 7.

Imprenta Municipal.

Ayuntamiento de Madrid